

LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

Fundada el 1º de julio de 1922

Rivadavia 328 S2300KAH Rafaela, Santa Fe

Tel. (03492) 423129 / 501190

Web: www.ligarafaelinadefutbol.com



BOLETÍN OFICIAL N° 2.831

SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2019 -

CONSEJEROS PRESENTES CON PODERES APROBADOS: TORTI Juan ATL. RAFAELA – JUNCO Adrián 9 DE JULIO – AGUILAR Víctor PEÑAROL – COSTAMAGNA Matías BEN HUR – CLEMENZ Claudio F.C. ESTADO – ROLFO José LIBERTAD SUNCHALES – SCHULTS Carlos UNIÓN SUNCHALES – BERAUDO Paulo MORENO LEHMMANN – DONNA ROJAS David INDEP. ATALIVA – MONTANARO Dora ARG. DE HUMBERTO – ACOSTA Miguel TIRO F. M. VILLE – MEDINA Walter DEP. ALDAO – BORN Daniel SP. ROCA – WERLEN Elvio BELGRANO SAN ANTONIO – MONTARZINO Federico ARG. VILA – CATTANEO Ariel ATL. MARÍA JUANA – DEL BARCO Gabriel TALLERES M. JUANA – CAFFARO Gabriel FLORIDA CLUCELLAS – DEMARCO Cristian SP. SANTA CLARA – ROSSI Jorge Z. PEREYRA FC – HENZEN Alejandro JUV. UNIDA V. SAN JOSE – WERLEN Miguel DEP. SUSANA – ENRICI Edgardo DEP. TACURAL – GOMEZ Walter DEF. DE FRONTERA – BRACACCINI Alberto INDEP. SAN CRISTOBAL – GIRARDINI Daniel, FINK Víctor BOCH. BOCHAZO – GIACOSSA Alberto DEP. JOSEFINA – ARDISSONO Omar ATL. ESMERALDA – ACOSTA Claudio LA HIDRÁULICA – ROMERO Juan SP. AURELIENSE – HEIT Atilio DEP. BELLA ITALIA.-

AUSENTES SIN AVISO: ARG. QUILMES – SP. NORTE – DEP. RAMONA – SAN MARTIN ANGELICA – BROWN SAN VICENTE – LIB. EST. CLUCELLAS – SAN ISIDRO EGUSQUIZA.-

ASISTEN DE LA MESA DIRECTIVA: ZBRUN Fabián (Presidente) – MANFREDI Fernando (Vice-Presidente) – PIOVANO Daniel (Secretario) – Dr. SERENO Gustavo (Pro-Secretario) – BARBERIS Pablo (Tesorero) – SOSA Gabriel (Pro-Tesorero) – VANLANGENHOVE Clemar (Síndico Suplente).-.-

AUSENTE CON AVISO: VALLER Hugo R. (Síndico Titular).-

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: A cargo de sus titulares Fabián ZBRUN (Presidente) y Daniel PIOVANO (Secretario).

BOLETIN OFICIAL: Puesto a consideración el Boletín Oficial N° 2.830 de fecha 03/12/2019, el mismo es aprobado sin observaciones.

INFORME DE ARBITROS: Por Secretaria se procede a dar lectura a los informes de los Sres. Arbitros, los cuales son elevados al H. Tribunal de Penas para su tratamiento.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA: Nota del Club DEP. ALDAO informando que harán disputar el Torneo Aldaito para las escuelitas los días 14 y 15 de Marzo del 2020. Nota del Club DEP. ALDAO informando que el día 21 de diciembre llevaran a cabo una cena para festejar este momento histórico de la Institución y procede a invitar a dirigentes de la Liga. Nota del Club BEN HUR informando acerca de un amistoso que llevo a cabo el día 04 del cte. con un combinado de jugadores de Uruguay. Nota de la Asociación Rafaelina de Árbitros invitando a la cena despedida de año que llevaran a cabo en el Salón del Club JUV. UNIDA V. SAN JOSÉ, al efecto acompañan 2 tarjetas. Nota del Club INDEP. DE SAN CRISTOBAL efectuando un informe acerca del partido amistoso llevando a cabo en su cancha frente a FERRO DHO y organizado por la Municipalidad de dicha ciudad, en el cual sucedieron los acontecimientos comentados en la reunión anterior. Al efecto se la tendrá en cuenta. Nota de la Municipalidad de Rafaela haciendo conocer a todos los Clubes afiliados a nuestra Liga que Rafaela s/Ordenanza N° 5.081 fue declarada “Ciudad libre de pirotecnia de efecto audible no lumínica”. Invitación del Sr. Intendente para asistir a la asunción del cargo el día Jueves 12 a las 9 hs. en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal y a las 20 hs. en la Plaza 25 de Mayo. Nota remitida por el Sr. Gustavo FERRAUDO quien hace una sugerencia para que desde el año venidero se instituya también el premio al arquero menos vencido. Se tratara el tema aclarando que sería factible el de VALLA MENOS VENCIDA. Nota del Club DEP. ALDAO informando la

decisión de dicha Institución de participar del TORNEO COPA FEDERACIÓN AÑO 2020. Balance y Memoria del año 2019 de la Federación Santafesina de Fútbol.

INFORME DE TESORERIA:

PROCENTAJES PARTIDOS OFICIALES:

ATLÉTICO RAFAELA (Femenino): \$500.-
SP. NORTE vs 9 DE JULIO: \$1.600.-
SP. NORTE vs PEÑAROL: \$1.600.-
UNIÓN SUNCHALES vs SP. LAS PAREJAS: \$1.400.-

PAGO RESUMENES DE CUENTA:

ATLÉTICO RAFAELA: \$6.738.-
SP. SANTA CLARA: \$5.515.-
INDEP. DE ATALIVA: \$5.515.-
BEN HUR: \$5.838.-
LA HIDRÁULICA: \$6.450.-
F.C. DEL ESTADO: \$6.000.-

NUEVO INFORME DEL CONSEJO ASESOR DEL FUTBOL INFANTIL: Por Secretaria se procede a dar lectura al nuevo informe del consejo asesor del Fútbol Infantil, el cual transcribimos a continuación:

1- Clubes presentes: Ferrocarril del Estado, Peñarol, Ben Hur, Unión de Sunchales, Libertad de Sunchales. Atletico de Rafaela, 9 de julio -

Clubes ausentes con aviso: San Cristobal Ind, Sportivo, Quilmes.

Clubes ausentes sin aviso:: San Vicente Brpwn.

2- Benhur agradece a los clubes por la presencia su torneo y la buena predisposición.

3- Ferro propone para el próximo año 2020 eliminar los tercer tiempo en las cat 08-09 agregando pre-08 y pre 09.

4- Unión pide que el próximo año 2020 al inicio del apertura inscribir las cat. que se van a presentar en todo el año y que el consejo de la liga actué ante alguna anormalidad.

5- Se usa la gran parte de la reunión para trabajar en mejoras para presentar al consejo de la liga que evalué las mejoras que creemos que sean útil para el 2020.

Se estará enviando a las liga las mejoras que se realizaron con la opinión entre todos los clubes estando de acuerdos de lo charlado y escrito para enviar.

6- Próxima reunión acordar 2020-

Puesto a consideración, el mismo es aprobado.

INFORME CONSEJO ASESOR DEL FUTBOL DE DIVISIONES INFERIORES: Por Secretaria se procede a dar lectura al informe del Consejo Asesor del Fútbol Inferiores, el cual transcribimos a continuación:

Reunión de Inferiores Lunes 10/12/2019

Acta N° 8

1- Asisten los representantes de: ATLÉTICO DE RAFAELA – 9 DE JULIO – ARG. QUILMES – PEÑAROL – BEN HUR – F.C. DEL ESTADO – SP. NORTE – DEP. LIBERTAD – ATL. UNION – INDEP. ATALIVA – TIRO FEDERAL M VILLE – DEP. ALDAO – SP. ROCA – ARG. VILA – BROWN DE SAN VICENTE – TALLERES M. JUANA – SP. SANTA CLARA – JUV. UNIDA V. SAN JOSE – DEP. SUSANA – DEP. TACURAL – BOCHOFILO BOCHAZO – LA HIDRAULICA – SP. AURELIENSE – DEP. BELLA ITALIA.-

Ausentes con aviso: MORENO DE LEHMANN – ARG. HUMBERTO – SAN ISIDRO EGUSQUIZA – ATL. MARIA JUANA – SP. LIBERTAD EC.-

Ausentes sin aviso: BELGRANO SAN ANTONIO – DEP. RAMONA – SAN MARTIN ANGELICA – FLORIDA DE CLUCELLAS – ZENON PEREYRA FBC – DEF. FRONTERA – INDEP. SAN CRISTOBAL – DEP. JOSEFINA – ATL. ESMERALDA.-

2- Nota SP. BEN HUR: Se recibe nota del club citado en la que nombran al Sr. César MALDONADO como delegado para la reunión del día de la fecha.-

3- Temario con delegados Primera A: En primer lugar se trató la reglamentación 2020 para las Div. Inferiores de Primera A.

Estuvieron presentes los Sres. Franco CEBALLOS y Roberto FRANCO miembros de la Asociación Rafaelina de Árbitros, luego de la invitación cursada para que asistan a los efectos de tratar los tiempos cuando se juegan 6 categorías. El delegado de F.C. ESTADO hace mención a que en las últimas fechas notó a los árbitros muy cansados

debido a lo extensas de las jornadas y a las altas temperaturas. Sobre el tema, los árbitros presentes manifestaron que es cierta la apreciación del delegado de FERRO ya que terminan exhaustos cuando se dirigen 6 partidos. Solicitan como salida a la medida que las jornadas puedan desdoblarse o bien agregar un árbitro más.

Sobre el tema se arma un largo debate en el que se escuchan distintas opiniones. Todos entendieron que desdoblar la jornada es muy complicado por varios motivos (más gastos, doble trabajo, policías, etc). Varios delegados sostuvieron que acortar los tiempos de las categorías sería un retroceso. Otros delegados manifestaron que la posibilidad de agregar un cuarto árbitro es buena pero incrementaría los costos.

Se informó que en el HCD se había tratado la posibilidad de sacar la 5ª División y pasar esos jugadores a Reserva, ya que son los mismos que juegan el sábado y domingo. Dicha posibilidad fue descartada por todos los delegados, quienes entendieron que son muchos los chicos que tienen en esa categoría y al eliminarla un gran número de jugadores quedaría fuera del club.

Luego de un largo debate se determinó esperar los aranceles arbitrales para el 2020, incluyendo un cuarto árbitro, y a partir de allí ver qué medida se puede tomar y que sea beneficiosa para todos.

ATL. RAFAELA solicita que se trate el tema de la 9ª Especial ya que este año recibieron críticas sin haber realizado nada fuera de Reglamento, aclarando que fue el Consejo de Inferiores el que decidió que la categoría no tenga tope de edad. Puesto a consideración, y luego de escuchar varias opiniones, se determinó que para el 2020 la 9ª Especial jugará con las categorías 2006 y 2007, permitiendo un máximo de 6 jugadores en Planilla.

El delegado de DEP. LIBERTAD solicitó que la semana de vacaciones coincida con el receso de la 1ª División si es que lo hubiera. Se esperará para conocer si la Primera tendrá o no semana de descanso, para luego evaluar qué hacer con inferiores.

Sobre el tema Reglamento para el 2020 se decidió esperar hasta el año que viene para confeccionarlo. Lo que si se determinó fue la fecha de inicio del Torneo, que será el sábado 14 de marzo. La próxima reunión con los delegados de Primera A será en el mes de febrero.

4- Temario con delegados Primera B: Seguidamente se continúa la reunión con los delegados de Primera B con el objetivo de armar el Reglamento para el año que viene, teniendo en cuenta la incorporación de los equipos de Primera C.

El delegado de SP. AURELIENSE solicitó que el torneo sea armado en 3 zonas a los efectos de abaratar gastos por lo menos este primer año, el cual será su primera experiencia con Divisiones Inferiores. Los delegados de DEP. SUSANA y JUV. UNIDA apoyaron el pedido de SP. AURELIENSE.

Se informa que el club BOCHÓFILO BOCHAZO presentó un proyecto de Torneo dividido en tres zonas de 9 equipos (una quedaría de 8 si es que BELGRANO no participa). Se jugará Apertura, Clausura y luego los Absolutos (ida y vuelta), lo que daría un total de 27 fechas.

Sobre el tema algunos delegados manifestaron estar de acuerdo con el proyecto de B. BOCHAZO, pero solicitaron que las zonas se armen de acuerdo a la cantidad de categorías que presentan cada uno, con el objetivo de que en una zona no estén 3 equipos sIn 9ª división por ejemplo, ya que perjudicaría notablemente a los demás. Lo mismo podría pasar cuando se conformen los Absolutos.

El delegado de SP. SANTA CLARA dice que lo ideal sería armar dos zonas (Norte y Sur) ya que le daría una mayor atracción deportiva. Además agrega que la cantidad de partidos sería la misma que jugar en tres zonas, ya que los Absolutos se podrían jugar por eliminación.

Luego de un largo debate, se decidió esperar hasta el 2020 para conformar el Reglamento, pero se solicitó a los clubes de Primera C que presenten un proyecto (de 3 zonas), y además a SP. SANTA CLARA que presente el proyecto de 2 zonas contando además las ventajas que tendría ese Torneo. Con esos dos proyectos, sumado al de B. BOCHAZO, se definirá por el más conveniente para todos.

Como fechas tentativas de inicio de los Torneos se estableció el 21 de marzo en caso de jugar con 3 zonas, y el 14 de marzo en caso de jugar con 2 zonas. La próxima reunión será el 18 de febrero, día en que los clubes deberán venir con las categorías que presentarán en la temporada.-

Puesto a consideración del H.C.D, el mismo es aprobado sin observaciones.

INFORME REUNION DELEGADOS SENIOR: Al respecto el Sr. Presidente manifiesta que sin lugar a dudas por un error de información los delegados no asistieron, por consiguiente el Sr. Presidente se encargara de reprogramar otra.

DEFINIR TEMA CONTRATACION SEGUROS: Sobre el tema se produce un largo debate al informar el Sr. Tesorero que una de las ofertas que hizo conocer en la reunión anterior se cayó. En consiguiente se produce un prolongado debate donde se hacen conocer distintas posturas de varias Instituciones que ya tienen compromisos traídos, y otras que no se deciden en la fecha. En virtud a ello el Sr. Presidente tratara utilizando la mediación del Sr. Delegado de UNIÓN DE SUNCHALES de conseguir una audiencia con un

alto dirigente de una Empresa muy conocida, y en virtud a lo que pueda lograr con el mismo luego citara a una reunión especial a todos los delegados para tratar de darle un corte a este importante tema.

DEFINIT INSPECCION PREDIO PEÑAROL: Atento al pedido efectuado oportunamente por el Club PEÑAROL en el sentido de que la Comisión de Estadios analizara la posibilidad de poder utilizar su predio para partidos de inferiores e infantiles. A tal efecto los integrantes Sres. M. COSTAMAGNA Delegado de BEN HUR, A. HEIT Delegado de DEP. BELLA ITALIA y el Sr. Clemar VANLANGENHOVE Sindico Suplente de la Mesa. Se apersonaran el día miercoles 11 a partir de las 19:15 horas.

REGLAMENTACIONES TORNEO PRIMERA "A" Y PRIMERA "B": A tal efecto en primer lugar se trata la **Primera "A"**. El torneo se jugara igual que el año ppdo. es decir 2 ruedas, Torneos "APERTURA" y "CLAUSURA". Luego se jugara un absoluto, siempre que el ganador de los dos torneos no sea el mismo Club. El absoluto lo jugaran los dos campeones más los clasificados 3º y 4º en la sumatoria general de los torneos. El campeón que haya sumado más puntos en los dos Torneos enfrentara al equipo clasificado 4º, mientras que el otro equipo campeón enfrentara al 3ero en la Sumatoria General. Los partidos serán de IDA y VUELTA, elige localia el campeón. Los clasificados 3º y 4º deberán en los dos partidos obtener mayor cantidad de puntos o ante la igualdad en puntos mayor diferencia de goles. Caso contrario, ante una igualdad TOTAL sigue el Campeón que jugara con el otro clasificado en la restante semifinal dos partidos de IDA y VUELTA. En el partido final no existe ninguna clase de ventaja, es decir que se sortea la localia y en caso de igualdad total se ejecutan penales. Se aclara que para elegir los clasificados 3º y 4º en las sumatorias generales se excluyen a los dos campeones. Descenderán a la Primera "B" los dos últimos promedios de los años 2018, 2019 y 2020. Con respecto a las listas de Buena Fe, donde figuran algunos jugadores con Contrato, estos podrán actuar hasta un máximo de (7) siete jugadores por jornada en planilla. Fecha de inicio del Torneo: 8 DE MARZO 2020. **Primera "B":** Primera jugaran un torneo "PREPARACION" con 2 zonas en la Norte y 2 Zonas en la Sur. Luego se jugaran en la Norte y la Sur todos contra todos a dos ruedas. Todo de acuerdo al ante-proyecto presentado por INDEPENDIENTE DE ATALIVA. Fecha de inicio: Se fijó el día 22 DE MARZO 2020.

INFORME ENTREGA DE PREMIOS DIV. SUPERIORES: Al respecto el Sr. Presidente hace un informe acerca de la cena entrega de premios llevada a cabo en el "Hongo" del Club F.C. DEL ESTADO. A este respecto quiere agradecer a la dirigencia de dicha institución por todas las atenciones dispensadas y a la vez destaca el trabajo realizado para reformar como lo hicieron al famoso "Hongo". Agradece a todas las Instituciones que hicieron que se pueda llevar a cabo una cena acorde a las circunstancias.

INFORME ASISTENCIA FESTEJOS F.C. DEL ESTADO: Al respecto el Sr. Secretario asistió en representación de la Liga, manifestando al respecto que asistió a una emocionante fiesta donde también se recordaron a las figuras campeonas del año 1.979. Insiste en haber asistido a unos festejos muy emotivos y además quiere agradecer la atención de la dirigencia de F.C. DEL ESTADO, en modo especial de su Sr. Delegado Claudio CLEMENZ.

APROBACION LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 12-02-2020: Se procede a dar lectura al llamado a Asamblea General Ordinaria, la cual se transcribe a continuación:

LIGA RAFAELINA DE FUTBOL.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

En cumplimiento a disposiciones ESTATUTARIAS vigentes se convoca a los Clubes Afiliados a la LIGA RAFAELINA DE FUTBOL a la Asamblea General Ordinaria que habrá de llevarse a cabo el día Viernes 14 de Febrero de 2020 a las 20:30 horas en el local de la Institución – Rivadavia 328 – para considerar los siguiente:

Orden del día:

- 1º) Designación de un Delegado Asambleísta para actuar como Secretario de la Asamblea.
- 2º) Designación de dos Delegados Asambleístas para conformar la Comisión de Poderes, los cuales deberán verificar las credenciales, actuar como escrutadores y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior:
- 4º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31-12-2019.
- 5º) Aprobación decisión Clubes Primera "C" integrar Primera "B".
- 6º) Torneos Oficiales 2020 – Aprobación Reglamento Primera "A", Primera "B" y Primera "C".

Daniel PIOVANO
SECRETARIO

Art. 11° (Estatuto): El Club afiliado que no envié delegado a la Asamblea será sancionado con una multa que todos los años fijara el Consejo Directivo dentro de las primeras cinco (5) reuniones y con destino a las arcas de la Liga. La multa aplicada no podrá ser condonada ni aun por Asamblea.

Art. 17 (Estatuto): La Asamblea tendrá quórum válido para sesionar con la presencia de la mitad más uno del número total de las Entidades Afiliadas hasta pasada media hora fijada. Una hora después de la establecida en la convocatoria podrá la Asamblea sesionar válidamente con cualquier número de miembros asistentes.

Art. 42 (Estatuto) Inc. "f": Estar al día con Tesorería y afiliación, 24 horas antes de la señalada por la Asamblea. El mismo es aprobado sin observaciones.

Puesta a consideración la misma es aprobada sin observaciones.

FIN DE LAS SESIONES ORDINARIOS TEMPORADA 2019: Seguidamente el Sr. Presidente agradece a todos los delegados su participación durante todo el año y los saluda hasta el año venidero, augurándoles felices fiestas y un venturoso año nuevo.

REUNION CONSEJO ASESOR DEL FUTBOL FEMENINO: Por último se reúnen los delegados de los clubes interesados en hacer Fútbol Femenino el año que viene. El Sr. Presidente manifiesta que hay varios equipos en sumarse para el 2020, pero aún no tiene confirmación. Varios delegados tomaron la palabra para hacer un balance de lo que fue el Torneo este año. De acuerdo a la cantidad de equipos que haya, se armará el Torneo. Además, y de acuerdo a datos que se tienen, se analizaría la posibilidad de sumar una categoría Juvenil.-